

MANIFIESTO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es un hecho que ha estado presente a lo largo de la historia, y a día de hoy sigue ocupando portadas de periódicos y cabeceras de telediarios. A pesar de las movilizaciones seguimos presenciando casos de mujeres maltratadas o asesinadas por sus parejas o personas de su entorno. Por ese motivo evidenciar esta lacra para reclamar medidas urgentes y erradicarla es la razón por la que la Asamblea General de la ONU, en el año 2000, designó el 25 de noviembre como el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género**, en honor a la memoria de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, tres activistas políticas de la República Dominicana, asesinadas en 1960.

Tener como referencia para esta fecha el asesinato de tres mujeres por su lucha en la igualdad de los derechos, es una demostración de que las diferencias sociales entre género y la violencia sobre las mujeres nos acompaña desde hace siglos. Es una lucha que aún está muy presente y que puede verse en las grandes movilizaciones mundiales que promovieron un cambio a nivel reivindicativo, como por ejemplo *#MeToo*, donde se manifestó la necesidad urgente de prevenir y actuar ante la violencia contra la población femenina.

En cambio, a pesar de que cada vez hay más personas y entidades sensibilizadas con la desigualdad y la violencia por razón de género, se está percibiendo un aumento de esta última entre la población juvenil, en muchos casos asociado a las utilización de las nuevas tecnologías. El uso de las redes sociales y de Internet, así como el acceso a todo tipo de contenido desde edades muy tempranas, está generando otras modalidades de violencia y acoso sobre las mujeres y las niñas, que en muchos casos traspasan la pantalla hasta convertirse en violencia física. Hablamos del Cyberstalking, la persecución o amenaza hacia una persona a través de medios electrónicos o el Doxing, publicación y divulgación de datos personales asociado a la práctica de la extorsión y/o amenaza, entre otros muchos otros.

Por este motivo, es importante encontrar la unión, al asociacionismo, y la colaboración de todas las mujeres y hombres, así como de los actores públicos y privados, ya que es el primer paso para poner en marcha actuaciones que favorezcan la eliminación de la violencia de género.

Aunque se encuentra fuertemente condicionado por las raíces culturales, la lucha contra la violencia de las mujeres posee una importante dimensión política, siendo este ámbito el principal propulsor de leyes, políticas, servicios esenciales y estrategias que establezcan las bases para crear sociedades en las que no tenga cabida la violencia física, sexual, psicológica, económica y/o cultural contra las mujeres, donde el ámbito de la educación y la justicia son claves para dar una respuesta eficaz ante esta lacra.

Para este año 2022, la Organización de las Naciones Unidas ha acogido el lema *¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas* para celebrar este día internacional. Su objetivo es sumar activistas a esta causa, ya que cada apoyo y persona implicada cuenta para poner fin al abuso que se ejerce sobre la población femenina.

Esta es la razón por la que el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres se encuentra directamente vinculado con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, Igualdad de género**, cuyas metas abordan directamente la erradicación de la discriminación y todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluido la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.

Por todo ello, hoy el **Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros y la Diputación de Badajoz** manifiestan la necesidad de seguir luchando y manifestándonos contra todo tipo de violencia que se ejerza sobre las mujeres y niñas del mudo. Implicarse y saber detectar cualquier indicio de violencia por razón de género que se pueda desarrollar en el entorno más cercano, pero sobretodo apoyar y acompañar a todas las víctimas de este tipo de violencia en todo el proceso de denuncia y superación, así como asistir a los familiares de las mujeres que fallecieron a manos de sus parejas.

Por todas ellas, y para que no haya ni una más, la celebración de este día cobra sentido cada 25 de noviembre, porque no pasa un solo año sin que se produzca un asesinato o una agresión hacia una mujer o niña. Seguimos sumando motivos para salir a la calle y gritar por las que ya no están, pero sobretodo para hacer ver a todas aquellas mujeres que sufren violencia de género que no están solas y se encuentran respaldadas para dar el paso y terminar con esa situación.

Fijándonos en todos estos principios, hoy día 24 de noviembre conmemoramos en Jerez de los Caballeros el **XXII Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres**, día vinculado al **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5**, conscientes de que la lucha no ha terminado y que debemos mantenerla activa, para que todas se encuentren a salvo, seguras y, principalmente, libres.

GRACIAS A TODOS Y A TODAS POR VUESTRA ASISTENCIA